



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Habiendo concluido el procedimiento selectivo incluido en el marco de estabilización de empleo de dos plazas vacantes de EDUCADOR/A INFANTIL en el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0072 de fecha 02/05/2025 se propone el nombramiento como Personal laboral fijo a favor de:

	<b>Identidad del aspirante</b>	<b>NIF</b>	<b>Puntos obtenidos</b>
1	Miriam Álvarez Serrano	042****7V	100
2	Sara Isabel Gómez Galán	039****9E	86

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.  
San Pablo de los Montes, 9 de junio de 2025.-La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Eva García Azaña.

N.º I.-2980